



Provincia de Buenos Aires

Dirección General de Cultura y Educación

Dirección de Educación Superior

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 "2 de abril de 1982"

Pueyrredón 1250 - Anexo: Pueyrredón 914 - Ramos Mejía - La Matanza

www.instituto46.edu.ar - @instituto.46

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Historia.	Unidad Curricular: Política Educativa Argentina.
Curso y División: 3º	Formato Curricular: Asignatura.
Modalidad de Cursada: Presencialidad Plena.(incluye una clase mensual virtual)	Plan Autorizado por Resolución N°: 3609/22
Docente: Profesora Aguirre,Andrea Verónica.	<u>Horas de clases.</u> Semanales: 2 Hs. Anuales: 64 Hs.

FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA:

Esta unidad curricular recupera los aportes conceptuales del campo de la política educacional para analizar crítica y propositivamente las políticas educativas en sus cien distintos niveles de producción y despliegue.

Se propone abordar los desafíos y debates en relación con los procesos de democratización del sistema educativo en general, y de la Educación Secundaria en particular, en Argentina y en la especificidad del territorio bonaerense. Se abordan marcos conceptuales que permitan al docente en formación alejarse del sentido común y desentramar la construcción de sentido presente en las políticas públicas en general y en las políticas educativas en particular.

Se plantean debates que aporten a la construcción del posicionamiento político pedagógico sobre la organización del trabajo docente y las instituciones educativas del nivel secundario. Su aporte resulta fundamental para complejizar las reflexiones sobre las experiencias transitadas en el campo de la práctica, al favorecer su inscripción en procesos de construcción de políticas públicas.

Esta Unidad Curricular, pretende problematizar los sentidos naturalizados sobre la docencia y visibilizar su dimensión laboral que requiere reflexionar sobre las regulaciones laborales,

los sentidos asociados a su trabajo, los modos de organización y el papel que el colectivo docente desempeña en la construcción de la política educativa.

PROPÓSITOS:

- Propiciar un espacio de problematización sobre los contenidos específicos del espacio curricular.
- Proporcionar herramientas conceptuales para el análisis y la crítica de las posturas y nociones propias de la política educativa, para la vinculación de la misma con los lineamientos del Diseño Curricular del profesorado.
- Favorecer el compromiso que implica la tarea docente, en tanto sujeto de enseñanza inserto en un marco socio cultural.
- Facilitar la construcción colectiva de conocimientos en el marco de la concepción de políticas educativas como una actividad crítica y transformadora.
- Analizar los principios, fines, marco legislativo, estructura y dinámica del sistema Educativo provincial, en el contexto del Sistema Educativo Nacional, y su proyección en las instituciones.
- Identificar la normativa de aplicación en distintas situaciones, referidas al personal docente, a la Institución y al Sistema Educativo. “Diferentes culturas institucionales. La Institución Escolar y sus políticas en relación al contexto”.
- Comprender los procesos históricos y políticos en la organización del Sistema Educativo Nacional.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer los principales campos de reflexión teórica y los instrumentos con los que se definen las políticas educativas desde el Estado.
- Analizar las distintas posturas ideológicas que fundamentan las políticas educativas y políticas públicas.
- Comprender los procesos históricos y políticos en la organización del Sistema Educativo Nacional.
- Reconocer los fundamentos socio-culturales que permiten interpretar la realidad educativa.
- Analizar los principios, fines, marco legislativo, estructura y dinámica del sistema Educativo provincial, en el contexto del Sistema Educativo Nacional, y su proyección en las instituciones.(Su incidencia en el P.I y Proyectos Áulicos)
- Analizar la concepción de la institución escolar, en el marco de su evolución histórica y en el presente.
- Relacionar la situación actual del sistema educativo con los procesos culturales, políticos, sociales y económicos globales.
- Analizar las diferentes formas de organización, modelos de gestión y culturas Institucionales en las escuelas bonaerenses.
- Identificar la normativa de aplicación en distintas situaciones, referidas al personal docente, a la Institución y al Sistema Educativo. “Diferentes culturas institucionales.
- Analizar a la Institución Escolar y sus políticas en relación al contexto.
- Analizar sentido, condiciones y organización del trabajo docente.

- Analizar y reflexionar sobre el rol docente y la política educativa argentina.

CONTENIDOS:

Unidad Nº 1:El Estado y las políticas públicas:

Estado, políticas educativas y derecho social a la educación. Reformas educativas y debates sobre el papel del Estado en la educación: tensiones entre democratización y exclusión. Neoliberalismo y los procesos de mercantilización de la educación. Las políticas educativas como campos de disputas y relaciones de poder.

Unidad nº 2:Estructura y regulaciones del sistema educativo provincial:

La educación secundaria en el marco de los niveles, modalidades y ámbitos. Marco normativo del sistema educativo argentino y bonaerense como construcción de sentido sobre la práctica docente. Las distintas dimensiones de las políticas públicas y sus relaciones con la especificidad del escenario educativo. Federalismo y organismos de gobierno.

Unidad Nº 3:La escuela secundaria como derecho:

Del paradigma de la selectividad al paradigma de la democratización. Políticas socio educativas de acompañamiento a las trayectorias. Espacios de participación en el Nivel Secundario. Las instituciones educativas como productoras de sentido y espacios de relaciones de poder. La participación estudiantil, las políticas de memoria y DDHH, ambiente y género.

Unidad Nº 4:La docencia como trabajo :

Sentido, condiciones y organización del trabajo docente. El papel de los/as trabajadores/as de la educación en la política educacional. Las organizaciones sindicales, derechos laborales y derecho a la educación. Género y trabajo docente.Feminización del trabajo docente.La desigual distribución genérica del profesorado en las escuelas secundarias: roles y disciplinas. Formación docente y prácticas educativas.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Unidad Nº 1:

- Filmus, Daniel (2003) "Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo" Buenos Aires. Ed. Troquel
- Martínez Paz, Fernando (1998). "Política educacional: fundamentos y dimensiones". Academia Nacional de Educación. República Argentina. Academia Nacional de Educación. Páginas 1 a 21 (Introducción. Capítulo I y II.)
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (julio 2003). "Descentralización y estrategias en educación".
- Morín, Edgar. (1999). "La cabeza bien puesta. Repensar la reforma - ``Reformar el pensamiento". Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión. Capítulo 6.
- Filmus, Daniel. (1997) "La descentralización educativa en Argentina: elementos para el análisis de un proceso abierto". Extraído de: Coloquio Regional sobre Descentralización de la Educación en América Central, Cuba y República Dominicana. -CLAD; Países Bajos. Gobierno Nacional; Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica; Costa Rica. Ministerio de Educación Pública.
- Puiggrós, Adriana (2019) La escuela, plataforma de la patria. UNIPE, CABA.
- Viñao Frago, Antonio (2002). Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Madrid:Morat.
- Dussel, Inés (2012) "Poder pedagógico para el Estado" en A. Amante (dir. de

volumen) Sarmiento, t. 4. Historia crítica de la literatura argentina (dirigida por Noé Jitrik), Buenos Aires, EMECÉ.

- Puiggrós, Adriana (1990) Sujetos, disciplina y currículo en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916), Buenos Aires, Galerna.
- Rivas, Axel (2004) Gobernar la educación. Estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas, Buenos Aires, Gránica.
- Sábato, Hilda (2003) "Introducción. La vida política argentina: miradas históricas sobre el siglo XIX" en Hilda Sábato y Alberto Lettieri (comps.) La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Tedesco, Juan Carlos (1986) Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945), Buenos Aires, ediciones Solar.
- Wasserman, Fabio (2013) "La política, entre el orden local y la organización nacional" en M. Ternavasio (dir. de tomo) De la organización provincial a la federalización de Buenos Aires (1821-1880). En Historia de la Provincia de Buenos Aires, t. 3, Buenos Aires, UNIPe y Edhasa.

- Bases legales

- Ley 1420
- Ley 24195 (Ley Federal de Educación)
- Ley 11612 (de la Provincia de Buenos Aires establece la Ley Provincial de Educación. Esta ley deroga las leyes 5650, 10236, 10589 y el Decreto-Ley 8727/1977).
- Ley 26206 Ley Nacional de Educación.

Unidad Nº 2:

- Acosta, Felicitas (2012). La escuela secundaria argentina en perspectiva histórica y comparada: modelos institucionales y desgranamiento durante el siglo XX. Cadernos de História da Educação. 11
- Southwell, Myriam (2011) La educación secundaria en Argentina. Notas sobre la historia de un formato. En: Tiramonti, G. (dir.) "Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media". Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- Braslavsky, Cecilia (2000). La educación secundaria en América Latina. ¿Cambio o inmutabilidad? Buenos Aires, IIPE.
- Müller, Detlef, Ringer, Fritz y Simon, Brian (comps) (1992) El desarrollo del sistema educativo moderno. Cambio estructural y reproducción social 1870-1920. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad.
- Marco Normativo:
 - Ley 27234/17 Convención Interamericana sobre protección de los Derechos Humanos de las personas mayores.
 - Ley 27234 Contra la violencia de género.
 - Ley 26892 Promoción de la convivencia.
 - Ley 26877 Reconocimiento de centros de estudiantes.
 - Ley 26743/12 Identidad de género.
 - Ley 16150 Educación Sexual Integral.
 - Ley 10579 Estatuto del Docente.
 - Resolución CFE 6 - 84 -09 Lineamientos Políticos de la Educación Secundaria.(2009)
 - Decreto Provincial 2299-11 Reglamento General de Instituciones Educativas.

→ Resolución 1235/23 Acuerdos Institucionales de Convivencia.

Unidad N° 3:

- Myrian Andrada. Retórica y realidad de la políticas de autonomía escolar y participación de las familias en Argentina.
- Centro Nacional de información. Documental Educativa. Del problema individual al desafío de política educativa. (2009). Capítulo 1,2,3.
- La política educativa en la Provincia de Buenos Aires, 2001-2005. De la crisis a la gobernabilidad. Daniel Lauria Presentación de Mario Oporto. UNIPE
- La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina / Cecilia Veleda, Axel Rivas y Florencia Mezzadra. - 1a ed. - Buenos Aires, (2011).
- XIII Jornadas de Sociología ,Facultad de Ciencias Sociales ,Universidad de Buenos Aires.(2019). Organizaciones Sociales y experiencias educativas en el conurbano bonaerense. Concepciones y estrategias populares para enfrentar la desigualdad.
- Dubet, F. (2023). “El régimen de desigualdades múltiples”. En: El nuevo régimen de las desigualdades solitarias. Qué hacer cuando la injusticia social se sufre como un problema individual. Siglo XXI. Cap. 4. Pp. 87-114.
- Autor(es): Arata, Nicolás (2024). Clase 3: Estado, territorio y soberanía educativa en los últimos 20 años de la escuela secundaria bonaerense. Curso de formación docente para directores y directoras “Conducir la escuela secundaria bonaerense”
- Morgade, Graciela. Educación Sexual con perspectiva de género. Homosapiens.
- Alicia Fernandez. La sexualidad atrapada de la señorita maestra. Introduccion.

Unidad N° 4:

- Los docentes y la política curricular argentina en los años 90. Ziegler Sandra. Área Educación, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- El régimen académico y la escuela secundaria bonaerense. Conducir la escuela secundaria bonaerense. Construir una gramática del derecho y la responsabilidad UNIPE. (Reseña)
- Tenti Fanfani, Emilio. La Escuela Bajo sospecha. Siglo XXI. Capítulo 7 "Las particularidades y complejidades del trabajo docente". - El conocimiento del docente.
- Cómo se aprende el oficio docente.- Vocación ,profesión y trabajo.- Futuros de la condición docente.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Fernández Enguita, Mariano y LEVIN, Henry (1989) “Las reformas comprensivas en Europa y las nuevas formas de desigualdad educativa”, en Revista de Educación n. 289, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
- Tyack, D. y Cuban, L., (2001) En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas, 2da edición en español. México, Fondo de Cultura Económica.
- Pineau, Pablo (2024). Reseña Unipe “La educación secundaria en el proyecto nacional. Curso de formación docente para directores y directoras “Conducir la escuela secundaria bonaerense”
- Autor(es): Arata, Nicolás (2024). Estado, territorio y soberanía educativa en los últimos 20 años de la escuela secundaria bonaerense. Curso de formación docente para directores y directoras “Conducir la escuela secundaria bonaerense”
- Bustamante Vismara, José (2007) Las escuelas de primeras letras en la campaña de

Buenos Aires (1800-1860), La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

- Pineau, Pablo (1997) La escolarización de la provincia de Buenos Aires (1875-1930). Una versión posible, Buenos Aires, FLACSO y Oficina de Publicaciones del CBC.
- Pinkasz, Daniel (1993) "Escuelas y desiertos: hacia una historia de la educación primaria de la Provincia de Buenos Aires" en Adriana Puiggrós (dir.) La Educación en las Provincias y Territorios Nacionales (1885-1945). Historia de la Educación en la Argentina, tomo III, Buenos Aires, Galerna.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Presentación de las temáticas a trabajar en cada clase, definiendo un objetivo a alcanzar.
- Que los estudiantes formulen sus propias preguntas a los textos/videos/imágenes/
- Que los estudiantes piensen los recursos que mejor expresan los temas abordados y puedan argumentar su utilización
- Diálogos, discusiones y debates para el intercambio, comprensión y análisis de los diferentes problemas a tratar.
- Simulación pedagógica: juego de roles, sociodrama.
- Trabajos de interpretación con los textos de la bibliografía, individuales y grupales.(formato taller en clases presenciales).
- Planteamiento de actividades para experimentar problemáticas propias de la praxis docente en un contexto determinado.
- Seguimiento de la cátedra de las tareas asignadas a los estudiantes para el acompañamiento de su proceso de reflexión sobre la práctica educativa en sus diversas dimensiones (se especificará este seguimiento en el ítem correspondiente a la articulación con el espacios curriculares).

EVALUACIÓN:

La evaluación se realizará utilizando una escala numérica entera de 1 a 10 puntos.

- La aprobación de la Unidad Curricular se logrará por **promoción directa**, en caso de no lograrlo podrá acceder a la instancia de examen final.
- **Acreditación por Promoción Directa**

Para obtener la acreditación por promoción directa, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- Asistencia: se debe cumplir con un 70% de asistencia según el calendario académico.
- Obtener un mínimo de 7 puntos en las instancias de evaluación y la instancia de recuperación.

- Cumplir con los requisitos académicos propuestos por el docente a cargo de la Unidad Curricular.
- De no acceder a la promoción directa ,podrá presentarse a la instancia de final.

➤ Validez de la Cursada

Las unidades curriculares aprobadas y pendientes de acreditación tendrán una validez de ocho turnos de acreditación final consecutivos. Si un estudiante no acredita en este plazo, deberá recurrir la unidad curricular. Además, si un estudiante se presenta en cuatro oportunidades y no acredita, también deberá recurrir la unidad curricular.

➤ **CRITERIOS E INSTRUMENTOS.**

- Asistencia y participación activa en las discusiones y actividades en clase.
- Lectura y manejo de la bibliografía.
- Capacidad para integrar y relacionar la bibliografía brindada en otras cátedras.
- Uso del vocabulario específico.
- Capacidad crítico-reflexiva.
- Dominio de la argumentación y fundamentación.
- Habilidad para la realización de esquemas conceptuales, cuadros comparativos y/o mapas conceptuales.
- Presentación de trabajos y proyectos solicitados (grupales e individuales), evaluando en ellos la capacidad del estudiante para investigar, analizar y sistematizar información relevante sobre temas políticos , institucionales y trabajo docente para comunicar sus ideas de forma clara y coherente.
- Presentaciones orales, donde se evaluará la capacidad de comunicar de forma efectiva ideas sobre temas política educativa argentina.
- Participación activa en las clases, presentación de trabajos prácticos y materiales solicitados.
- Parciales escritos.
- Coloquios
- Observación e interpretación de imágenes, fotografías, mapas y películas
- Grabaciones de audios y videos.(podcast).

ORIENTACIÓN PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES:

Los/las estudiantes podrán aprobar materias mediante exámenes finales en carácter de libres. Dichos exámenes comprenderán 2 (dos) instancias: en primer lugar, una producción escrita cuya aprobación habilitará un segundo momento donde el estudiante deberá ser evaluado en forma oral. La aprobación de ambas instancias, tanto la escrita como la oral, requerirá una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos. Se evaluarán todos los contenidos establecidos en el programa correspondiente a la fecha del examen.

CALENDARIZACIÓN:

	FECHA	ENCUENTROS SINCRONICOS	INSTANCIAS DE EVALUACIÓN.
1	19 de Marzo	Presentación.	
2	26 de Marzo	Sincrónico.	
3	2 de Abril	Día de Malvinas.	
4	9 de Abril		
5	16 de Abril		
6	23 de Abril		Trabajo grupal.Consigna:muro colaborativo, narrativa de un ministro.
7	30 de Abril	Sincrónico.	
8	7 de Mayo		
9	14 de Mayo		
10	21 de Mayo		Presentación Oral.
11	28 de Mayo	Sincrónico.	
12	4 de Junio		
13	11 de Junio		
14	18 de Junio		Parcial escrito.
15	25 de Junio	Sincrónico.	

16	2 de Julio		Recuperatorios.
17	9 de Julio	Día de la Independencia.	
18	16 de Julio		
	RECESO INVERNAL.	RECESO INVERNAL.	RECESO INVERNAL.
19	20 de Agosto		
20	27 de Agosto		
21	3 de Septiembre		
22	10 de Septiembre		
23	17 de Septiembre		

24	24 de Septiembre		Actividad evaluación.
25	1 de Octubre	Sincrónico.	
26	8 de Octubre		
27	15 de Octubre		
28	22 de Octubre		
29	29 de Octubre	Sincrónico.	

30	5 de Noviembre		Coloquio
31	12 de Noviembre		Coloquio
32	19 de Noviembre		Recuperatorios.

33	26 de Noviembre		
----	-----------------	--	--

ACUERDOS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES QUE PUEDAN INCLUIR EXPERIENCIAS INTERDISCIPLINARIAS

Se realizará proyecto inter cátedra (Pensamiento Político Pedagógico Latinoamericano) de cara a la formación disciplinar y general ,proyectando la participación de las Jornadas de Ciencias Sociales 2025.